





INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CHETUMAL Subdirección Académica División de Estudios Profesionales



RESIDENCIAS PROFESIONALES









ESTABLECER LA NORMATIVA Y ACTIVIDADES QUE SON APLICADOS EN LA PLANEACIÓN, OPERACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA RESIDENCIA PROFESIONAL DE LOS PLANES DE ESTUDIO DE NIVEL LICENCIATURA, PARA LA FORMACIÓN Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES DE LAS INSTITUCIONES ADSCRITAS AL TECNM.



Manual de Lineamientos Académico - Administrativos del Tecnológico Nacional de México Planes de estudios para la formación y desarrollo de competencias profesionales (2015)









LA RESIDENCIA PROFESIONAL ES UNA ESTRATEGIA DE CARÁCTER CURRICULAR QUE PERMITE EMPRENDER UN PROYECTO DE TIPO:

- TEÓRICO PRÁCTICO
- ANÁLITICO
- REFLEXIVO
- CRÍTICO
- PROFESIONAL







La Residencia Profesional puede desarrollarse de manera:







Individual

Interdisciplinaria

Grupal















Nacional

Internacional



ÁMBITO DE APLICACIÓN DE PROYECTOS DE RESIDENCIA





ÁMBITOS DE DESARROLLO DE LA RESIDENCIA PROFESIONAL



Sectores Social, Productivo, de Bienes y Servicios



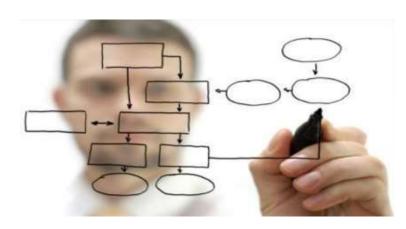
Diseño y Construcción de Equipo



Innovación y Desarrollo Tecnológico



Proyectos propuestos por la Academia autorizados por el Departamento Académico



Investigación



Eventos de Innovación Tecnológica





ÁMBITOS DE DESARROLLO DE LA RESIDENCIA PROFESIONAL







Proyectos Integradores



Proyectos con Enfoque Dual











Valor curricular para la residencia profesional



Duración: De 4 a 6 meses Mínimo: 500 horas













El coordinador de carrera asesora al estudiante en la elección de su proyecto

La asignación de Proyectos de Residencia Profesional se deben realizar en periodos previos a la elección de la Carga Académica del periodo escolar a cursarla

¿Cómo se asignan los proyectos? El estudiante

Selecciona de un banco de proyectos



Propone su tema de forma directa al Coordinador de carrera

Presenta a la División de Estudios Profesionales su situación como trabajador de alguna empresa











ASESOR INTERNO

- Evalúa la viabilidad del proyecto.
- Establece con el estudiante el horario y los días de asesorías.
- Realiza por lo menos una entrevista con el asesor externo.
- Promueve el registro de la propiedad intelectual del proyecto de residencia.
- Determina el número de residentes que requiere dependiendo del proyecto.



ASESOR EXTERNO

- Es elegido por la empresa, organismo o dependencia donde se lleva a cabo la Residencia Profesional.
- Participa en la evaluación y seguimiento preliminares, así como en la evaluación del reporte de Residencia Profesional.



AMBOS ASESORES LLENAN LOS FORMATOS DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO, ASÍ COMO EL DE EVALUACIÓN DE REPORTE DE RESIDENCIA PROFESIONAL



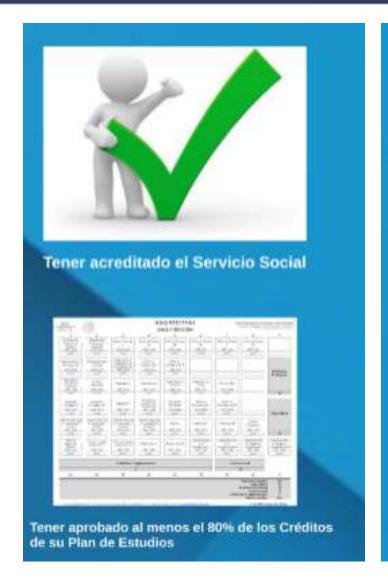




El estudiante deberá contar con la Constancia para Trámite de Residencia Profesional (elaborada por el Depto. de Servicios Escolares) que incluye los siguientes rubros:

- No adeudo de Curso Especial.
- Tener aprobado al menos el 80% de créditos de su plan de estudios.
- Acreditación del Servicio Social.
- Acreditación de todas las Actividades Complementarias.

Se solicita al correo electrónico constancias@itchetumal.edu.mx















El estudiante enviará al coordinador de carrera el Formato de Solicitud de Residencia Profesional y el. Reporte Preliminar de Residencia Profesional (antes anteproyecto), con la siguiente información:

- Nombre y objetivos del proyecto.
- Delimitación.
- Objetivos.
- Justificación.
- Cronograma preliminar de actividades.
- Descripción detallada de las actividades.
- Lugar donde se realizará el proyecto.
- Información sobre la empresa, organismo o dependencia para la cual se desarrollará el proyecto.

- El **coordinador de carrera** solicita al Departamento Académico la revisión de los Reportes Preliminares de Residencia Profesional, realizado por los miembros de la Academia correspondiente.
- El **Jefe Académico** nombrará el asesor interno y publica los nombres de los asesores asignados.
 - El **asesor interno y externo** evaluarán la viabilidad del Reporte Preliminar de Residencia Profesional según sea el caso, explicando el porqué en dado caso de una negativa.
- Con base al dictamen emitido por el Departamento Académico correspondiente, el Coordinador de Carrera autorizará la reinscripción del Reporte Preliminar de Residencia Profesional en la carga académica.









A Lin	Nombre del formate: Formato ; Residencias Profesionales		Fechs de Aprobación: 5 enero 2010 Revisión: I
Name of the last	Statema Integral de Gestille: ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 OSRAS 18001:2007	Referencia a la Norma: 150 9801:1015: 8.1, 8.2.2, 5.5.1,5.6	Pigina i de l

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CHETUMAL

c		(2)		Fecha: AT'N: C.				S PROFESIONALES (1) (3)
3 55 .50	la Div		Profesionales	Coord de	la Cam	era de	8	(4)
1997				000/4. 00	a can			1-7
NOMBRE L	JEL PR	OYECTO: (5)					509157	
OPCIÓN EL	LEGID/	X: (6)	Propuesta propia	I Tr	abajador	I.	╗╘	Banco de Proyectos
PERIODO P	PROYE	CTADO:	NOMBRE (8)	DEL ASESO	R INTER	NO:		NÚMERO DE RESIDENTES (9)
Datos de la	empre	88:	A 20				- 5°	V 7772
Nombre:	140							
Ramo:		Industria	al () Servicios	() Otro	() (1	1)	R.F.C.	(12)
Sector	(1	3)	Público () F	rivado ()			./-	M -
Actividad principal de empresa:		4)						
Domicitio:	(1	5)						
Colonia:	(1	61		_	1 1/	17)	- 10	(18)
Dotto just.	3.5	91			C.P	556	Fax	(100)
Cludad:	(1	9)			Telefon	0(2)	(20)	(b)
Nombre del de la Empre		(21)			Pues	to: (2	2)	
Nombre del Externo:		(23)			Pues	stor: (2	(4)	
	acuerdo	ersona que de trabajo. a-Empresa	(25)		Puer	do (2	(6)	
Datos del F	Realder							
Nombre:	(27)							
Carrera:	(28)			N	o, de cor	trol	(29)	
Domicilio:	(30)							
E-mail:	(31)			Para Segui Social acur		IMS:		SSSTE () OTROS(
Ciudad:	(33)			Teléfono(s)		(34)		



FORMATO DE SOLICITUD DE RESIDENCIA **PROFESIONAL**







Noviembre 2021

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26 de	27	28
29	30	1	2	Noviembr 2021	re	5

(Calendario net

La entrega será en formato PDF, enviado al correo electrónico de cada coordinador de carrera correspondiente.

El tipo de estructura del nombre del archivo digital a enviar al coordinador de carrera, deberá ser el siguiente:

Número de control_PrimerApellidoSegundo

ApellidoNombres.pdf

FECHA LÍMITE DE ENTREGA DEL PROYECTO PRELIMINAR DE RESIDENCIA PROFESIONAL Y DEL FORMATO DE SOLICITUD DE RESIDENCIA PROFESIONAL **EN FORMATO DIGITAL** A LA COORDINACIÓN DE CARRERA







Noviembre 2021

de 2021

2	3	198.5			
	3	4	5	6	7
9	10	11	12	13	14
16	17	18	19	20	21
23	24	25	26	27	28
30	1	2	3	4	5
	16	16 17 23 24	16 17 18 23 24 25	16 17 18 19 23 24 25 26	16 17 18 19 20 23 24 25 26 27

profesionales envía posteriormente los reportes preliminares de residencia profesional al departamento académico correspondiente, a fin de que sea dictaminado.

estudios

división

ENVÍO DE LOS REPORTES PRELIMINARES DE RESIDENCIA PROFESIONAL









Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
29	30	1	2	3	4	5
6 de	7	8	9	10	11	12
6 de Diciembr 2021	e	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31	1	2

iCalendario.net

FECHA DE PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

La publicación de resultados será a través del portal web del Instituto chetumal.tecnm.mx









PROCESO DE REINSCRIPCIÓN

Al momento de su reinscripción, el estudiante deberá contar con los siguientes documentos:



NOTA: Recuerda que deberás tener la **documentación actualizada** con las fechas correspondientes y nombres de tus asesores.

De igual manera, no olvides revisar la **convocatoria de reinscripción** para conocer tu proceso y fechas.

SOLICITUD DE RESIDENCIA PROFESIONAL,
SE ENVIARÁ EN FORMATO DIGITAL (PDF) AL
CORREO INSTITUCIONAL DEL COORDINADOR
DE CARRERA Y DEPTO DE GESTIÓN
TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN
(con fechas y datos actualizados)

CONSTANCIA PARA TRÁMITE DE
RESIDENCIA EMITIDA POR EL DEPTO. DE
SERVICIOS ESCOLARES (misma que se solicita
previamente al correo electrónico
previamente al correo electrónico
constancias@itchetumal.edu.mx)
constancias@itchetumal.edu.mx)
Este proceso se realizará en el mes de

FEBRERO 2022 (último día de ajuste académico)







- El alumno deberá mantener contacto con sus asesores desde que se autoriza la Residencia Profesional, para determinar la metodología de trabajo (acordando los días y horas de asesoría a la semana), así como la entrega de sus avances y Reportes de Evaluación y Seguimiento de Residencia Profesional.
- El Depto. de Gestión Tecnológica y Vinculación (oficina de Residencias Profesionales), después de recibir el formato de Solicitud de Residencia Profesional, posterior a la inscripción, expedirá la Carta de Presentación del alumno ante la empresa; el cual gestionará con ellos su Carta de Aceptación con el nombre del asesor externo y la entregará en la Oficina de Residencias Profesionales.
- La Oficina de Residencias Profesionales expedirá la Base de Colaboración y/o convenio; misma que deberá ser signada al calce por: el Jefe del Depto. de Gestión Tecnológica y Vinculación, el Representante legal de la empresa receptora de la Residencia, los dos asesores del proyecto y el residente.
- Al final de la elaboración del Proyecto, la Oficina de Residencias Profesionales, después de recibir la Carta de Terminación (tramitada por el alumno en la empresa) y la calificación emitida en común acuerdo por sus asesores, enviará una Carta de Agradecimiento a la empresa.

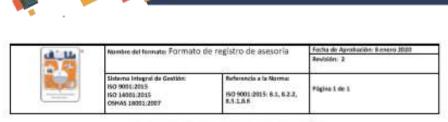












FORMATO DE REGISTRO DE ASESORÍA.

	(Lugar y fech
Nombre del Residente:	V919505795
Número de Control:	Carrera:
Nombre del Proyecto:	34413
Periodo de realización de la r	esidencia profesional:
Empresa, organismo o depen	ndencia:
Asesoría número:	Tipo de Asesoria:
Temas a asesorar:	
25 1001 PHS	
Solución recomendada:	
,	
Nombre y firma del asesor int	terno Nombre y firma del residente

El alumno deberá reportarse con el asesor interno en los periodos establecidos y acordados para revisión de los avances de la residencia, haciendo uso del FORMATO DE **REGISTRO DE ASESORÍAS**

SEGUIMIENTO DE LA RESIDENCIA PROFESIONAL







 El alumno deberá acordar tanto con su asesor interno como externo, los periodos establecidos para evaluar el avance de la residencia profesional, haciendo uso del FORMATO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE RESIDENCIA PROFESIONAL

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA RESIDENCIA PROFESIONAL



Numbre del formato: Formato de l	Evaluación y Seguimiento	Fecha de Aprobación: 1 de net de 20
de la Residencia Profesional		Revisión: 1
Sistema Integral de Gestión: ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 OSHAS 18001:2007	Referencia a la Norma: ISO 9001:2015: 8.1, 8.2.2, 8.5.1,8.6	Pigina 1 de 1

ANEXO XXIX. FORMATO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE RESIDENCIA PROFESIONAL

Nombre del Residente:	Número de Control:
Nombre del Proyecto:	
Programa Educativo:	
Periodo de realización de la Residencia Profesional:	

	En qué medida el residente cumple con lo siguiente:		Evalu	aolón
	Criterios a evaluar	Valor	fer, parolal	20. parolal
	Asiste puntualmente en el horario establecido	- 5	()	
	Trabaja en equipo y se comunica en forma efectiva (oral y escrita)	10	((——))	
Eyal	Tiene iniciativa para colaborar	6		
usol	Propone mejoras ai proyecto	10	£ 13	
òn	Cumple con los objetivos correspondientes al proyecto	15	£ 33	
por	Es ordenado y cumple satisfactoriamente con las actividades encomendadas en los tiempos establecidos en el cronograma	15	W 18	
sees	Demuestra liderazgo en su actuar	10	£ 9	
or	Demuestra conocimiento en el área de su Especialidad	20	9	
rno	Demuestra un comportamiento ético (es disciplinado, acata órdenes, respeta a sus compañeros de trabajo, entre otros)	10		
	Calificación total	100	0 3	

Nombre, firms y sello del 1er. Parolal	Nombre, firma y sello del 2o. Parolal
Fecha:	Feoha:

Observaciones

	En qué medida el residente cumple con lo siguiente:		Evalu	nolon
	Criterios a evaluar	Valor	ter, parolal	2o. parolal
al	Asistió puntuamente a las reuniones de asesoria	10	다 (A 18)	
ol :	Demuestra conocimiento en el área de su especialidad	20	Q 50	
n	Trabaja en equipo y se comunica en forma efectiva (oral y escrita)	15	9	
or	Es dedicado y proactivo en las actividades encomendadas	20	9 8	
1 es	Es ordenado y cumple satisfactoriamente con las actividades, encomendadas en los tiempos establecidos por el programa	20	i ji	
r	Propone mejoras al proyecto	15	6 6	
er o	Calificación total	100	1	

Nombre, firma y sello del 1er. Parolal	Nombre, firma y sello del 2o. Parola
Feoha:	Feoha:

		_
Califipación promedio del ter, Parolal:	Calificación promedio del 2º. Parolai:	
	aliffoanión ecomadio total =	_





DE	
핃	A
OR.	0
EP(ËS
LR	305
DE	P
RA	CIA
5	Ē
200	SID
STR	R
Ш	

CAPÍTULO	ESTRUCTURA DEL REPORTE DE RESIDENCIA PROFESIONAL
PRELIMINARES	 Portada Agradecimientos Resumen Índice
GENERALIDADES DEL PROYECTO	 Introducción Descripción de la empresa u organización y del puesto o área de trabajo del estudiante Problemas a resolver, priorizándolos Objetivos (General y Específicos) Justificación
MARCO TEÓRICO	 Marco Teórico (Fundamentos teóricos)
DESARROLLO	 Procedimiento y descripción de las actividades realizadas
RESULTADOS	 Resultados, planos, gráficas, prototipos, manuales, programas, análisis estadísticos, modelos matemáticos, simulaciones, normatividades, regulaciones y restricciones, entre otros. Solo para proyectos que por su naturaleza lo requieran: estudio de mercado, estudio técnico y estudio económico. Actividades sociales realizadas en la empresa u organización (si es el caso)
CONCLUSIONES	 Conclusiones del proyecto, recomendaciones y experiencia personal profesional adquirida.
COMPETENCIAS DESARROLLADAS	Competencias desarrolladas y/o aplicadas
FUENTES DE INFORMACIÓN	Fuentes de información
ANEXOS	 Anexos (Carta de autorización por parte de la empresa u organización para la titulación y otros si son necesario) Registros de Productos (patentes, derechos de autor, compraventa del proyecto, etc).





PARA EL CASO DE UN **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**, LA ESTRUCTURA DEL REPORTE FINAL DE RESIDENCIA PROFESIONAL SERÁ:

- PORTADA
- AGRADECIMIENTOS
- RESUMEN
- · INDICE
- INTRODUCCIÓN
- ANTECEDENTES O MARCO TEÓRICO
- JUSTIFICACIÓN
- OBJETIVOS (GENERAL Y ESPECÍFICOS)
- METODOLOGÍA
- RESULTADOS
- DISCUSIONES
- CONCLUSIONES
- FUENTES DE INFORMACIÓN







Para dar por concluida la Residencia Profesional, se deberá entregar, en una sola exhibición, en las áreas correspondientes, vía correo electrónico y máximo en los próximos **15 días naturales** de haber concluido sus actividades del proyecto, el archivo y documentación que a continuación se indica:

Archivo o documento	Departamento Académico	División de Estudios Profesionales	Depto. de Gestión Tecnológica y Vinculación
*Formato de Evaluación y Seguimiento de Residencia Profesional (ANEXO XXIX)	Original (Una sola vez al concluir la Residencia Profesional)	Fotocopia (1 sola vez al concluir la Residencia Profesional)	No aplica
Formato de Evaluación de Reporte de Residencia Profesional (ANEXO XXX)	Original (Una sola vez al concluir la Residencia Profesional)	Fotocopia (1 sola vez al concluir la Residencia Profesional)	No aplica
Formato de Evaluación de Reporte de Residencia Profesional para Proyectos de Investigación(ANEXO XXX-bis)	Original (Una sola vez al concluir la Residencia Profesional)	Fotocopia (1 sola vez al concluir la Residencia Profesional)	No aplica
Reporte de Residencia Profesional	Archivo digital (CD rotulado y tener al menos la firma del Asesor Interno)	Archivo digital (CD rotulado y tener al menos la firma del Asesor Interno)	No aplica
Acta de Calificación de la Residencia Profesional	Original (firmada y sellada)	Fotocopia (legible, firmada y sellada)	Fotocopia (legible, firmada y sellada)

*Excepto cuando se trate de Proyectos Integradores, de Educación Dual, Veranos Científicos y de Investigación, así como del Evento Nacional de Innovación Tecnológica.

NOTA: Para el caso de proyectos del Evento Nacional de Innovación Tecnológica en fase nacional, así como de Veranos Científicos y de Investigación, el alumno deberá integrar y entregar a la División de Estudios Profesionales (Coordinador de Carrera) un expediente con la memoria del evento o verano en formato de REPORTE DE RESIDENCIA PROFESIONAL, y un cronograma de actividades con evidencias que demuestren el tiempo empleado en dichos proyectos.









ANEXO XXX. FORMATO DE EVALUACIÓN DE REPORTE DE RESIDENCIA PROFESIONAL

nbre del Residente:			Númera de Cantrol:		
mbre del Proyecto:				199	
[: [: : : : : : : : : : : : : : : : :					
grama Educativo: iodo de realización de la Residencia Profesional:					
	a woman ku a sa	To a favoris			
En qué medida el resident	e cumple con	Valor	ente	Evaluación	
Criterios a evaluar		Máxim	Evaluación Asesor Externo	Asesor	
ortista		0-1			
gradecimientics		0			
eoumen		0-2			
dice		0-2			
rtroducción		0-5			
roblemas a resolver, priorizándolos		0-5			
bjetivos		0-10			
stificación		0-5			
farco teórico		0-5			
rocedimiento y descripción de las actividades realizadas		0-10			
esultados, planos, gráficas, prototipos, manuales, programas, aralisi- colelos matemático, simulaciones, nomatividades, regulaciones y i nite otros. Solo para proyectos que por su naturaleza lo requieran: e retado, estudio técnico y estudio económico.	estricciones,	0-35			
onclusiones, recomendaciones y experiencia profesional adquirida.		0-10			
ompetencias desamoliadas y/o aplicadas		0-5			
uentes de información		0-5			
Cal	ificación total	100			
Calificac	ión Promedio	8 8	3 0		
bservaciones:	esche von 14 mil				
asci pricovires:					
	10				
Nombre, firma del Asesor Externo			firma del Asecor i		
Sello de la Empresa, organismo o dependencia soha de evatuación:	Sello de Fenha de e		esa, organismo o	dependencia	
sona de evaluaciono	reona de e	venuecio	m.	-00	

"Considerar los criterios a	evaluar que correspondan a c	uta renorama educations	scale acmendora.	la estimaleza del muso	attitut."

Calificación Final de Residencia Profesional:

15000000	Numbro del formato: Formato de . Residencia Profesional para Pro		Fecha de Aprobación: 1 de oct de 201
73.43	Residencia Profesional para Pro	oyecios de investigación	Revision: 1
10000	Sistems Integral de Gestión: ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 OSHAS 18001:2007	Referencia a la Norma: 19O 9001:2015: 8.1, 8.2.2, 8.5.1,8.6	

ANEXO XXX (bis). FORMATO DE EVALUACIÓN DE REPORTE DE RESIDENCIA PROFESIONAL

Nambre del Residente:	Número de Control:
Nombre del Proyecto:	
Programa Educativo:	
Periodo de realización de la Residencia Profesional:	Ğ

Criterios a evaluar	Valor Mixim a	Evaluación Asesor Externo	Evaluación Asesor Interno
Portula	. 1		
Agrido:inicitios	0		
Koneen	2		
Indice	. 2		
Introduction			
Anteculantes o março fabrico	- 5		
Justificación			
Objetivan	10		
Meiodologia	10		
Resultados	15		
Discovers	25		
Conclusione	11		
Scentes de información	. 5		
Calificación total	100		

Observaciones:

Nombre, firma del Asesor Externo
Sello de la Empresa, organismo o dependencia
Feoha de evaluación:

1		
Calificación Promedio:	3.0	
Canticacion Cidamican.		



[&]quot;Considerar los criterios a evaluar que correspondan a cada programa oducativo y de acuendo a la naturaleza del proyecto"









El Reporte de Residencia Profesional podría ser considerado para la sustentación de su Acto de Recepción Profesional (PROYECTO DE RESIDENCIA PROFESIONAL), cuando a juicio de la academia respectiva y del asesor interno, el trabajo reúna las características necesarias.











Visita la página web http://chetumal.tecnm.mx para la descarga de los FORMATOS:

- SOLICITUD DE RESIDENCIA PROFESIONAL
- FORMATO DE ASESORÍAS
- EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE RESIDENCIA PROFESIONAL
- EVALUACIÓN DE REPORTE DE RESIDENCIA PROFESIONAL
- EVALUACIÓN DE REPORTE DE RESIDENCIA PROFESIONAL PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN



Para mayor información acerca del LINEAMIENTO PARA LA OPERACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA RESIDENCIA PROFESIONAL consulta el Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del Tecnológico Nacional de México ingresando al enlace:

http://www.tecnm.mx/academica/normateca-de-la-direccion-de-docencia









¿QUÉ HAGO?

SE CANCELA EL PROYECTO Y SE PROPONE UNO NUEVO

Siempre y cuando sea por causas justificadas fuera del alcance del alumno (previa solicitud del asesor interno y del estudiante al Comité Académico)













Para enviar dudas, así como los Proyectos Preliminares de Residencia Profesional y el Formato de Solicitud de Residencia Profesional, estos son los correos de cada una de las Coordinaciones de Carrera de la División de Estudios Profesionales:

Ingeniería en Gestión Empresarial

cgestionempresarial@chetumal.tecnm.mx

Licenciatura e Ingeniería en Administración

cadministracion@chetumal.tecnm.mx

Arquitectura

carquitectura@chetumal.tecnm.mx

Ingeniería Civil

ccivil@chetumal.tecnm.mx

Ingeniería Eléctrica

celectrica@chetumal.tecnm.mx

Licenciatura en Biología

cbiologia@chetumal.tecnm.mx

Ingeniería en Sistemas Computacionales

Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones

csistemas@chetumal.tecnm.mx

Contador Público

ccontador@chetumal.tecnm.mx

Educación a Distancia – Sistema Abierto (Mixto)

educacionadistancia@chetumal.tecnm.mx

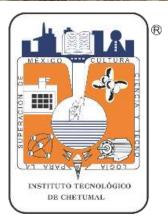












Av. Insurgentes No. 330, Esq. Andrés Quintana Roo, Colonia David Gustavo Gutiérrez, Apdo. Postal 267 C.P. 77013, Chetumal, Quintana Roo, México

chetumal.tecnm.mx

